PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura										
Código ²	503226 Créditos ECTS		ditos ECTS	6						
Denominación										
(español)	Arqueología de la Península Ibérica									
Denominación (inglés)	Archaeology of the Iberian Peninsula									
Titulaciones ³	Grado de Historia y Patrimonio Histórico									
Centro ⁴	Facultad de Filosofía y Letras									
Semestre	1º Carácter		Obligatorio							
Módulo	Técnicas instrumentales de la Historia y el Patrimonio Histórico									
Materia	Técnicas de investigación histórica y patrimonial									
Profesor/es										
Nombre	Despacho		Correo-e	Página web						
Ángela Alonso Sánchez	275	<u>aal</u>	onso@unex.es	http:/ww w.historia uex.es/						
Área de conocimiento	Arqueología									
Departamento	Historia									
Profesor coordinador ⁵										
(si hay más de uno)										

Competencias⁶

Esta asignatura permite alcanzar las siguientes competencias:

1. Competencias Básicas y Generales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CA1 Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.
- CA2 Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CA3 Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- CA4 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
- CA5 Tomar conciencia de los derechos fundamentales de la persona, de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.
- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. Competencias Transversales.

- CT2 Instrumental. Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente, en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.
- CT3 Sistémica. Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.
- CT4 Demostrar que se poseen y comprenden conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CT5 Demostrar que se tienen los conocimientos necesarios para la enseñanza en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.
- CT6 Instrumental. Desarrollo de la capacidad para obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), así como para adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada

y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.

- CT15 Instrumental. Capacidad de organización y gestión de la información.
- CT18 Instrumental. Capacidad de análisis, organización y gestión de la información.
- CT19 Instrumental. Resolución de problemas.
- CT20 Personal. Capacidad de trabajar en equipo.
- CT21 Instrumental. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CT22 Sistémica. Adaptación a nuevas situaciones.

3. Competencias Específicas.

- CE1 Académica. Tener una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a plantearse unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a realizar enfoques comparativos.
- (b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal. (c) La noción de "tiempo histórico" como un tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos.
- (d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.) (e) Las teorías y metodologías de la disciplina. (f) Los ingredientes transdisciplinares de la Historia y su extensión patrimonial. (g) La diversidad geográfica, artística y cultural.
- CE2 Profesional. Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y de las fuentes.
- CE3 Disciplinar. Capacidad de reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.
- CE4 Disciplinar. Capacidad de realizar una visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.
- CE15 Disciplinar/Profesional. Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la historia peninsular e iberoamericana.
- CE17 Profesional. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente las fuentes de información para la investigación histórica.
- CE18 Profesional. Capacidad de obtener, analizar e interpretar el registro arqueológico.
- CE19 Disciplinar. Conocimiento y destreza para usar las técnicas necesarias para estudiar documentos de determinados períodos de la historia (epigrafía, numismática y paleografía).
- CE20 Profesional. Capacidad de leer textos historiográficos o documentos originales.
- CE21 Profesional. Capacidad para transcribir, resumir y catalogar información de una forma correcta.
- CE22 Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información histórica. Y capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar los datos históricos o relacionados con la Historia.
- CE25 Profesional. Conocimiento y manejo de los instrumentos de recopilación de información sobre Patrimonio Histórico y su gestión, tales como catálogos arqueológicos y bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas.
- CE27 Profesional. Realizar prácticas externas en archivos, bibliotecas, museos, medios de comunicación y cualquier empresa o institución relacionadas con la gestión del patrimonio histórico y el manejo y la organización de la información histórica.

Contenidos⁶

Breve descripción del contenido

El contenido de la asignatura pretende aproximar al alumno al proceso de creación de modelos urbanísticos, arquitectónicos, instrumentales, etc. desde la Urbs (Roma) y su difusión en el marco del Imperio, con especial hincapié en el caso de las provincias Hispanorromanas y muy particularmente, en la Lusitania y su capital, *Augusta Emerita*. Con un conjunto de 7 temas se introduce al alumno en el análisis de la arquitectura en todos sus aspectos, la ciudad y el campo, los edificios públicos, la arquitectura religiosa, conmemorativa y funeraria, los edificios para espectáculos y un capítulo muy destacado para la ingeniería romana; todo ello en el marco de *Hispania*.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Urbanismo romano en la Península Ibérica.

Contenidos del tema 1: Urbanismo romano: materiales, técnicas y sistemas de construcción. Roma como símbolo urbano. Situación y plan de las ciudades romanas. Las ciudades del imperio romano, periodización. Ciudades romanas de *Hispania*. Las viviendas romanas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de textos, documentales y los debates correspondientes. Viaje de estudios.

Denominación del tema 2: El mundo rural en la Hispania romana.

Contenidos del tema 2: Ciudad y territorio. Los catastros. Las centuriaciones. La *villa* como asentamiento rural. Las *villae* romanas en *Hispania*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 3: Los edificios públicos en la Hispania romana.

Contenidos del tema 3: El foro y sus espacios. Foros en la *Hispania* romana. Las termas y su tipología constructiva. Termas en la *Hispania* romana.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 4: Arquitectura religiosa en la Hispania romana.

Contenidos del tema 4: Tipología de los templos romanos. Templos romanos en *Hispania*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 5: Edificios para espectáculos en la Hispania romana.

Contenidos del tema 5: Los teatros y sus características. Teatros en la *Hispania* romana. Los anfiteatros y su tipología constructiva. Anfiteatros en la *Hispania* romana. Los circos en el mundo romano. Circos romanos en *Hispania*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 6: **Arquitectura conmemorativa y funeraria en el mundo romano.** *Hispania*.

Contenidos del tema 6: Los arcos de triunfo y su tipología. Arcos de triunfo en *Hispania*. Las columnas. La arquitectura funeraria y la diversidad de monumentos. Arquitectura funeraria en *Hispania*.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Denominación del tema 7: Ingeniería romana en Hispania.

Contenidos del tema 7: Las vías de comunicación; los puentes romanos en *Hispania*. Fortificaciones romanas: murallas de ciudades, campamentos, *castella* y *turres*. Ingeniería hidráulica: cloacas; abastecimiento de agua a las ciudades (presas y acueductos).

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Análisis de textos, documentales y debates. Viaje de estudios.

Actividades formativas ⁷											
Horas de traba estudiante por	Horas Gran grupo	Act	ividade	s práct	Actividad de seguimiento	No presencial					
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP			
1	22	7				3	1	11			
2	18	6				2		10			
3	19	6				2		11			
4	18	6				2		10			
5	19	6				2		11			
6	18	6				2		10			
7	19	6				2		11			
Evaluación8	17	2						15			
TOTAL	150	45				15		89			

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes⁶

- . Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.
- · Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.
- · Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

⁸ Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- · Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno/a, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.
- . Utilización de medios electrónicos sólo en momentos puntuales en el desarrollo de la asignatura.

"De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado".

Resultados de aprendizaje⁶

- Conocer y entender los principios conceptuales, metodológicos y técnicos propios del campo de la Arqueología que hacen posible utilizar las herramientas más adecuadas para el estudio de los procesos y hechos culturales acaecidos desde la Prehistoria hasta la Época Moderna en la Península Ibérica.
- Lograr la serie de conocimientos, teóricos y prácticos, conceptuales y técnicos, que habilitan para hacer frente a las exigencias requeridas por los distintos ámbitos de la actividad docente y la actuación, gestión y conservación del patrimonio arqueológico.
- Conseguir las capacidades y/o habilidades necesarias para desarrollar con eficacia, precisión técnica y cualquier clase de labores relacionadas con el inventario, catalogación, difusión de hallazgos, investigación, conservación, etc. de todo tipo de vestigios y restos del pasado de la Península Ibérica.
- Dominar las técnicas epigráficas, numismáticas y paleográficas.
- Obtener la formación más especializada posible en los campos temáticos siguientes: a) El concepto, límites y significado de la arqueología de la P. Ibérica; b) La historia de la arqueología; c) Las fuentes arqueológicas; d) Los métodos y técnicas de investigación en el campo de la arqueología en la P. Ibérica; y e) La cultura material: su análisis, estudio e interpretaciones.

Sistemas de evaluación6

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Breve preámbulo con información importante relativa a las modalidades de evaluación que se pueden elegir en cada convocatoria (ordinaria y extraordinaria) Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo: a) evaluación continua: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables

como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) evaluación global: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para

ello en el Campus Virtual1

. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

Criterios de evaluación:

La evaluación se atendrá los siguientes porcentajes:

Exposición de trabajos: 30 % (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final). Dentro de este tanto por ciento irá incluido el 10% de la asistencia a clase y el componente actitudinal del alumno.

Examen final (apartado práctico): 20 % Examen final (apartado teórico): 50 %

Modalidad a) Evaluación continua

- Examen teórico-práctico (70%)

Apartado teórico: Consistirá en una pregunta obligatoria y una optativa a elegir entre dos opciones recogidas en el temario y desarrolladas en clase.

Apartado práctico: Comentario de seis imágenes de las proyectadas en clase sobre los diferentes contenidos y aspectos tratados.

- Aportaciones individuales (30%) (siendo aplicable el porcentaje solo cuando el alumno/a acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final).
- a) Reseñas bibliográficas. Consistirán en la reseña individual –con límite de espacio de dos folios– y debate de una serie limitada de artículos seleccionados por el profesor, publicados en revistas de ámbito nacional (que indicará o facilitará el profesor), y su debate en común.
- b) Reseña audiovisual: Se fundamentará en el comentario individual —con límite de espacio de dos folios— y debate del visionado de uno o dos documentales de contenido arqueológico.

La valoración de estas aportaciones atenderá esencialmente a la capacidad de síntesis y comprensión de lo leído y/o escuchado, así como a la claridad expositiva y correcto uso de la lengua castellana.

Modalidad b) Prueba final de carácter global

El examen de la prueba final alternativa consistirá:

-Examen escrito teórico-práctico (70%)

Apartado teórico (50%): Consistirá en una pregunta obligatoria y una optativa a elegir entre dos opciones recogidas en el temario.

Apartado práctico (20%): Comentario de seis imágenes sobre los diferentes contenidos y aspectos recogidos en el temario.

En estos ejercicios se valorará el grado de conocimiento y asimilación de conceptos y contenidos de la asignatura. Así mismo, se tendrán muy en cuenta la capacidad de síntesis, claridad expositiva y correcto uso de la lengua castellana.

- -Pruebas orales (30%) (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el alumno/a acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen teórico-práctico).
- a) Exposición de 40 min con soporte audiovisual (tipo power point) de un tema propuesto por el profesor a partir de diversas de lecturas que serán facilitadas al alumno/a al hacerse oficial su opción por esta modalidad de evaluación.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones se ajustará al recogido en el RD 1125/2003, artículo 5º. En concreto, los resultados obtenidos por el alumno/a se expresarán conforme a una escala numérica de 0 a 10, incluyendo un decimal, acompañada de su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos/as que obtengan una calificación de 10.0. El número de MH no podrá superar el 5 % de los alumnos/as matriculados en la asignatura en el curso vigente, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única MH.

Bibliografía (básica y complementaria)

ABAD CASAL, L.: La pintura mural romana en España, Alicante, 1982.

ABASCAL, J.M. y ESPINOSA, U.: La ciudad hispano-romana. Logroño, 1989.

ADAM, J.P.: La construcción romana, León, 1996.

ÁLVAREZ, J.M. y NOGALES, T.: Forum Coloniae Augustae Emeritae, Mérida, 2003.

ANDREAE, B.: Arte romano, Barcelona, 1974.

ANDREU, J.; CABRERO, J.; RODÀ, I. (Eds.): *Hispaniae. Las provincias hispanas en el mundo romano*, Tarragona, 2009.

ARCE, J.; ENSOLI, S.; LA ROCCA, E. (Coord.): *Hispania Romana: desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Madrid, 1997.

ARIÑO, E., GURT, J.M. y PALET, J.M.: *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana,* Salamanca, Barcelona, 2004.

AYERBE, R., BARRIENTOS, T. y PALMA, F.: *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales,* Mérida, 2009.

BARATTE, F.: El arte romano, Barcelona, 1985.

BIANCHI BANDINELLI, R.: Roma centro de poder, Madrid, 1970.

BIANCHI BANDINELLI, R.: Roma el fin del mundo antiguo, Madrid, 1971.

BIANCHI BANDINELLI, R. y TORELLI, M.: *L'arte dell'antichita classica*, 2, Etruria-Roma, Turín, 1976.

BREEZE, D.: *The frontiers of the roman empire*, Londres, 1989.

CAMPOS CARRASCO, J.M. y BERMEJO MELÉNDEZ, J. (eds.): *Los puertos atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo,* Roma, 2017.

CHAVARRÍA, A., ARCE, J. y BROGIOLO, G. (eds.): *Villas tardoantiguas en el Mediterráneo occidental,* Madrid, 2006.

CHEVALIER, R.: Les voies romaines, Paris, 1984.

CORRALES, A.: Arquitectura doméstica de Augusta Emerita, Madrid, 2016.

DUPRÉ RAVENTOS, X. (ed.): *Las capitales provinciales de Hispania. Córdoba, Mérida y Tarraco.* Roma, 2004.

DURÁN, M.: *La construcción de puentes romanos en Hispania,* Santiago de Compostela, 2005.

ERICSON, C.: Roman architecture, Helsinki, 1980.

FERNÁNDEZ CASADO, C.: Ingeniería hidráulica romana, Madrid, 1983.

FERNÁNDEZ CASTRO, M.C.: Villas romanas en España, Madrid, 1982.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V. (eds.): *Termas romanas en el occidente del Imperio,* Gijón, 2000.

FERNANDEZ VEGA, P. A.: La casa romana. AKAL, Madrid, 1999.

GARCÍA y BELLIDO, A.: Arte romano, Madrid, 1970 (2a).

GOLVIN, J.: L'amphiteatre romain, Paris, 1988.

GÓMEZ RODRÍGUEZ, A.: *La arquitectura doméstica urbana en época romana en la provincial Baetica,* Huelva, 2010.

GONZÁLEZ TASCÓN, I., VELÁZQUEZ, I.: *Ingeniería romana en Hispania: historia y técnicas constructivas,* Madrid, 2004.

GORGES, J.P.: Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques, Paris, 1982.

GRANT, M.: Le forum romain, Paris, 1971.

GROS, P.: L'Architecture romaine 1: Les monuments publics, Paris, 1996.

GROS, P.: L'Architecture romaine 2: maisons, palaces et tombes, Paris, 1998.

JIMÉNEZ SALVADOR, J.L.: Arquitectura forense en la Hispania romana, Zaragoza, 1987.

JOHNSON, A.: Roman forts, London, 1983.

JOHNSON, S.: Late roman fortifications, Oxford, 1983.

KEAY, S.: Hispania romana, Barcelona, 1992.

LING, R.: Roman painting, Londres, 1991.

MAC DONALD, W.L.: *The architecture of roman empire I. An introductory study*, Londres, 1987.

MANSUELLI, G.: Architetture e città. Problemi del mondo classico, Bolonia, 1970.

MANSUELLI, G. (ed.): Studi sull'arco onorario romano, Roma, 1978.

MÁRQUEZ, C. y VENTURA, A. (eds.): Teatros romanos en Hispania, Córdoba, 2009.

MARTÍN BUENO, M. y SÁENZ PRECIADO, C. (eds.): *Modelos edilicios y prototipos de monumentalización de las ciudades de Hispania,* Zaragoza, 2014.

MATEOS, P.: *El foro provincial de Augusta Emerita. Un conjunto monumental de culto imperial,* Madrid, 2006.

MORENO, J.: Vía romanas. Ingeniería y técnica constructiva, Madrid, 2004.

MORILLO, A. (coord.): Arqueología militar romana en Hispania, Madrid, 2002.

MORILLO, A.: El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica, León, 2007.

NOGALES, T.: La pintura romana antigua, Mérida, 2000.

NOGALES, T. y SÁNCHEZ PALENCIA, J. (eds.): *El circo en Hispania romana,* Mérida, 2001.

NOGUERA, J.M. (ed.): For a Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas, Murcia, 2009.

NOGUERA, J.M., GARCÍA-ENTERO, V. y PAVÍA PAGE, M. (eds.): *Las termas públicas de Hispania*, Madrid, 2019.

PELLETIER, A.: L'urbanisme romaine sous l'Empire, Paris, 1982.

PERCIVAL, J.: The roman villa, Londres, 1976.

ROBERTSON, D. Arquitectura griega y romana, Madrid, 1983.

SÁNCHEZ, E. y BUSTAMANTE, M.: *Arqueología romana en la Península Ibérica,* Granada, 2019.

SEAR, F.: Roman architecture, Londres, 1982.

SEVILLA, A.: Funus Hispaniense. Espacios, usos y costumbres funerarias en la Hispania romana, Oxford, 2014.

SOLANA, J.M. y SAGREDO, L.: *La red viaria romana en Hispania: siglos I-IV d. C.* Valladolid, 2006.

TASCÓN, I., y VELÁZQUEZ, I.: *Ingeniería Romana en Hispania. Historia y técnicas constructivas.* Fundación Juanelo Turriano, 2005.

TAYLOR, R.: Los constructores romanos. Un estudio sobre el proceso arquitectónico, Madrid, 2006.

TODD, M.: *The walls of Rome*, Londres, 1978.

VAQUERIZO, D. (ed.): *Espacio y usos funerarios en el Occidente Romano,* Córdoba, 2002.

VV. AA.: Obras públicas en la Hispania romana, Madrid, 1980.

W. AA.: El teatro en la Hispania romana, Madrid, 1985.

VV. AA.: Los foros romanos de las provincias occidentales, Valencia, 1987.

VV. AA.: *Templos romanos de Hispania,* Murcia, 1992.

VV. AA.: El anfiteatro en la Hispania romana, Madrid, 1992.

W. AA.: La ciudad hispanorromana, Barcelona, 1993.

VV. AA.: *Teatros romanos de Hispania*, Murcia, 1993.

VV. AA.: El circo en Hispania romana, Madrid, 2001.

VV. AA.: Espacios y usos funerarios en el occidente romano, Córdoba, 2002.

W.AA.: Artifex: Ingeniería Romana en España, Madrid, 2002.

VV. AA.: *Nuevos elementos de Ingeniería Romana.* Actas del III Congreso de Obras Públicas Romanas. Junta de Castila y León, 2006.

VV. AA.: Arqueología de la construcción I: Los procesos constructivos en el mundo romano: Italia y las provincias occidentales, Madrid, 2009.

VV.AA.: Gestión y usos del agua en época romana, Granada, 2024.

WALKER, S.: Roman art, Londres, 1991.

WARD-PERKINS, J. B.: Arguitectura romana, Madrid, 1976.

WHEELER, R.E.M.: Roman art and architecture, Londres, 1989.

ZANKER, P.: Forum Romanorum, Tübingen, 1972.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces de interés:

http://www.anmal.uma.es/anmal/Roma.htm

http://www.unicaen.fr/rome/visites.html

http://www.capitolium.org/

http://www.dearqueologia.com

http://www.terraeantiquae.com

http://www.archart.it/archart/italia/lazio/Roma/Roma%20-%20plastico%20Roma%20antica/index.html

http://www.bandb-rome.it/tecniche materiali antica roma.html

http://www.romanheritage.com/es/portada/

https://www.cervantesvirtual.com/bib/portal/simulacraromae/

http://www.traianvs.net/index.php

http://pompeiiinpictures.com/pompeiiinpictures/index.htm